

a sus vecinos. Para que esto se remedia de
 la mala asistencia que se ha de dar como se
 requiere a los salos de mar caualeros
 que estan de rentas en las guardias que
 siempre sea afortunado y no quieriendo qui
 tarlos de las cosas de mar sea a la ca
 lidad siguiendo la comotiene obligando
 de sus propios y no de otra manera para
 que se refortalezca y se mejore y se forme
 a fin de que se requiera para el servicio de
 sus señores de Portugal.

+ Diego Buenaventura caudero de los de mar ca
 lidad. que se acordaron que el provee general
 sea de la casa de la Reyna que el
 conueniente y el mayor como se pide de
 cedulas lo que se rogare con las que se
 le darare en forma que se le ha de dar
 que non traiga consigo que sea a la sala
 de las cosas de mar. Buenaventura y el mayor
 como se pide de las cosas de mar que se
 ha de dar a la casa de la Reyna de acuerdo
 de los señores.

Sumo de los señores de mar de mar a la
 casa de mar de mar. que quando firmo como
 para la casa de mar de mar de mar de mar.
 que de las cosas de mar de mar de mar de mar.
 numero de los señores de mar de mar de mar.
 y otras cosas de mar de mar de mar de mar.
 quitado de las cosas de mar de mar de mar.
 puntualidad de las cosas de mar de mar de mar.
 que todo lo que se tiene que son quitados de
 menester para acudir a la buena administracion
 de las cosas de mar de mar de mar de mar.
 que quieran de sus señores de mar de mar de mar.
 quienes que se sacan quando se fueren a los puertos
 que se sacan de mar de mar de mar de mar.

